

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

D. Juan Francisco Llanos Acuña

D.N.I. [REDACTED]

D. Manuel Merino Velasco

D.N.I. [REDACTED]

D. Miguel A. Bombín Alonso

D.N.I. [REDACTED]

En Valladolid, siendo las once horas del día 15 de Abril de dos mil veinticuatro, se reúnen las personas que al margen se relacionan, que se presentaron candidatos a formar parte de la Junta Electoral Federativa, al objeto de proceder a su constitución y elección del presidente de la misma

Reunidos los candidatos a la Junta Electoral de la Federación de Castilla y León de Balonmano, acuerdan por unanimidad de los presentes el nombramiento de las siguientes personas:

PRESIDENTE: Juan Francisco Llanos Acuña

SECRETARIO: Miguel A. Bombín Alonso

VOCAL: Manuel Merino Velasco

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las once horas y quince minutos del día anteriormente señalado.

Fdo.: Juan Francisco Llanos Acuña
PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Miguel A. Bombin Alonso
SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL